DATOS GENERALES DEL ASEGURADO (Llamado en adelante "	El Asegurado"
Nombre o Razón Social:	
Domicilio (Calle / n°)	Ciudad:

## CONDICIONES PARTICULARES

MAPFRE PARAGUAY CIA. DE SEGUROS S.A. (llamada en adelante "La Compañía"), se obliga a indemnizar las consecuencias de los eventos detallados en, y de acuerdo con las Condiciones Generales impresas y las Particulares y/o Especiales convenidas y aceptadas por las partes para ser ejecutada de buena fe, insertas en, y/o adheridas a, la presente y/o Anexos que forman parte integrante de este contrato y suscripta por el asegurado.

				_	
Póliza Nº:		Endoso Nº:			
Objeto del Seguro:				<u> </u>	7
Según detalles en la/s especifi	cación/nes	adjunta	ıs n°s.		
l presente Seguro se contr or el siguiente periodo de vige	encia, en la	SUPERI	rte integrante NTESNOGNCAAtD£	do octa Pália	
Desde: Hasta: D	lias Ide I	1		, por Resol	ución
a las 12 hs. a las 12 hs.	rigerc <b>S</b> iS.N	19 5/9	de fech	a. 9.1.97	
Capital Asegurado Prima Neta	Impue	estos		Premio Total tendente enicos y Actuar	iales
Recargos % Importe Rec	eargo %	6 11111	EL Pecargo	% Importe	
		CENTRA	FINCH ASSESSED.		
Cuando se mencionen los vocablo indistintamente según correspo					
Cuando el texto de la Póliza di diferencia se considerará aprob un mes de haber recibido la Pól	oada por el	Contenio Asegura	ode la propue di si no recla	sta, la ma dentro de	
n testimonio de lo cual se firm	ıa la prese	ente Póli	za en:		
Asunción día mes añ	.0	MAPFRE	PARAGUAY CIA. D	R SEGUROS S A	DE SEGUE
ncionamiento Autorizado y Personería Juridica conocida por Decreto del Poder Ejecutivo n° 38586 fecha 12 de Abril de 1987					.•